



Área de Presidencia  
Dirección Insular de Recursos Humanos y  
Defensa Jurídica  
Servicio Administrativo de Personal Funcionario,  
Selección y Provisión de Puestos de Trabajo

GOBIERNO CABILDO INSULAR DE TENERIFE  
Plazo en el Tablón de Anuncios de esta Corporación  
n.º de ..... 1-3 OCT 2015 .....  
EL VICESECRETARIO GRAL. P.A.

## Anuncio

En relación con la convocatoria pública para la configuración de una lista de reserva de **TÉCNICO SUPERIOR EN COMUNICACIÓN**, aprobada por Resolución del Área de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 16 de abril de 2015, se publica, para conocimiento general, el Tribunal Calificador de la referida convocatoria, designado por Resolución de la Directora Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 6 de octubre de 2015, cuya composición se indica a continuación:

**PRESIDENTE:** **Titular:** DON JORGE RIBES FEBLES, Jefe del Servicio Técnico de Coordinación y Planificación de Recursos Humanos de esta Corporación.

**Suplente:** DON JUAN JESÚS MÉNDEZ MÉNDEZ, Jefe del Servicio Administrativo de Personal Funcionario, Selección y Provisión de Puestos de Trabajo de esta Corporación.

**VOCALES:** **Titular:** DON JULIO ANTONIO YANES MESA, Profesor de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de La Laguna.

**Suplente:** DOÑA NIEVES GLORIA ÁLVAREZ YANES, Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de Gobierno Abierto y Acción Social de esta Corporación.

**Titular:** DON DAVID PÉREZ RODRÍGUEZ, Analista Superior de Sistemas de Información, Rama Desarrollo del Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio de esta Corporación.

**Suplente:** DON SERGIO G. DÍAZ GONZÁLEZ, Analista Superior de Sistemas de Información del Servicio Técnico de Informática y Comunicaciones de esta Corporación.

**Titular:** DOÑA LUZ M<sup>a</sup> ACOSTA GONZÁLEZ, Jefa del Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones de esta Corporación.

**Suplente:** DON FRANCISCO GONZÁLEZ GÓMEZ, Técnico de Defensa Jurídica y Cooperación Jurídica Municipal del Servicio Administrativo de Defensa Jurídica y Cooperación Jurídica Municipal esta Corporación.

**Titular:** DON JULIO RAMALLO RODRÍGUEZ, Responsable de Unidad del Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio, designado a propuesta de la Junta de Personal.

**Suplente:** DON JOSUÉ PÉREZ DE ARMAS, Analista Superior de Sistemas de Información del Servicio Administrativo de Medio Ambiente y Seguridad de esta Corporación, designado a propuesta de la Junta de Personal.



**SECRETARIA: Titular:** DOÑA ELENA M<sup>a</sup> FAGUNDO TRUJILLO, Jefa de Sección del Servicio Técnico de Turismo de esta Corporación.

**Suplente:** DOÑA M<sup>a</sup> NATALIA MORÍN ARVELO, Técnico de Defensa Jurídica y Cooperación Jurídica Municipal del Servicio Administrativo de Defensa Jurídica y Cooperación Jurídica Municipal de esta Corporación.

Los interesados podrán promover recusación en cualquier momento de la tramitación del procedimiento, cuando concurren en los miembros del Tribunal Calificador, algunas de las causas previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de la Administración Pública y Procedimiento Administrativo Común y art. 13.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

Contra este acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse el recurso de alzada, de conformidad con los arts. 107, 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante el Excmo. Sr. Presidente de este Excmo. Cabildo Insular, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Santa Cruz de Tenerife, a 6 de octubre de 2015.



**La Directora Insular de  
Recursos Humanos y Defensa Jurídica**

M<sup>a</sup> Dolores Alonso Álamo